

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA.
Sábado 22 de Marzo de 1919

N.º 3.056

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS N.º 19

Homenaje a Alcover

Ante la desoladora repetición del trance por que ha pasado varias veces su corazón de padre, no han faltado voces que excitaban a Mallorca a que tribute a Alcover un homenaje que pregone que participa del dolor de su gran poeta.

Ante todo, es de justicia hacer constar que en los más abrumadores momentos de la desgracia recibió el insigne vate tantas y tan cordiales manifestaciones de duelo, en las únicas formas compatibles con el doloroso caso, que debió de sentir que el afecto de todos nosotros le acompañaba, silenciosamente, en aquellas horas.

Tal vez conviniere, por respeto al dolor paternal, que ha de ser más vivo cuanto más se le agite, que el silencio de los primeros días fuera prolongado largamente, hasta que, serenado el corazón del padre, pudiera ser presentada como definitiva una forma de homenaje digna del glorioso poeta, ya que como simple propuesta a aceptar ha presentado el Presidente de la Diputación el proyecto de un álbum representativo del sentir de Mallorca.

Ya que no nos es posible mitigar el dolor del padre—los medios humanos no bastan para ello—, manifestemos nuestro amor al poeta, cuando la delicadeza lo considere oportuno, y tributémosle entonces el debido homenaje, que quisiéramos fuera tan alto y digno como merece el ilustre vate.

El juego

El digno juez de primera instancia señor Lecea sigue la instrucción del sumario ordenado incoar por el Fiscal de S. M. en virtud de las denuncias formuladas desde el Ayuntamiento contra la policía respecto a los juegos prohibidos y a la higiene pública. Han declarado estos últimos días el Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, y el concejal Sr. Llopart, y debía declarar también el Sr. Gobernador civil.

Una comisión de dueños de cafés y tabernas visitó al Alcalde accidental, Sr. Barceló y Caimari, para quejarse de que, mientras en sus establecimientos se impedia el juego a los prohibidos, éste se tolerara en ciertas sociedades.

El señor Barceló y Caimari transmitió la queja al señor Gobernador, a quien, además, expuso sus lamentaciones porque el juego no se impedía totalmente en esta ciudad.

Del mar

Ayer tarde salió el vapor «Bellver», para Valencia.

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Mañana debe llegar a nuestro puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

También debe llegar el vapor «Ciudadela», procedente de la ciudad de su mismo nombre.

Este buque regresará, por la tarde, a las seis y media, al puerto de su procedencia.

Mañana, a la hora de itinerario, debe salir, para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Ha amarrado junto al «Cadarso» el pailebot «Malaquín».

Continúa anclado en nuestro puerto el vapor italiano «Kostrena».

Hoy ha suspendido de nuevo su salida para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Teatrales

Principal

Esta noche, como ya dijimos, se cantará «Carmen», por la Campaña, Equiteor y Jordá. Mañana se despedirá la Compañía del Principal.

Se dice que la Compañía se trasladará después a Mahón para dar allí cinco funciones.

Conflictos obreros

La huelga de mineros

Ha quedado solucionada la huelga que plantearon los obreros de la mina «Santo Tomás», de Lloseta, propiedad del señor Quetglas.

Concentración

En atención a los conflictos obreros planteados, y en evitación de posible alteración del orden público, el señor Gobernador ha ordenado la concentración en Palma de numerosa fuerza de la guardia civil.

Esta se alojará en el Matadero.

Mercado de Inca

Almendrón de 150'00 a 00'00 pesetas los 42'32 kg. (quintal).

Trigo, de 00'00 a 00'00 pesetas los 74'54 litros. (cuartera).

Candeal, de 00'00 a 00 id.

Cebada del país, de 19'00 a 00'00 id.
Id forastera, de 00'00 a 00'00 id.
Avena del país, de 15'00 a 00'00 id.
Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id.
Habas para cocer, de 50'00 a 00'00 id.
Id. ordinarias, de 27'00 a 00'00 id.
Id. para ganados, de 26'50 a 00'00 id.
Maíz, de 35'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 00'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 50 a 00'00 id.
Id. blancas, de 45 a 00'00 id.
Garbanzos, de 39 a 00'00 id.
Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.
Azafrán, de 4'50 a 00'00 onza.

Las subsistencias

Bando del Alcalde

El señor Alcalde accidental ha publicado el siguiente bando:

«Iago saber: Que el Real Decreto del Ministerio de Abastecimientos del día 7 del actual, declara, a los efectos del artículo 5.º de la ley de 3 de Septiembre de 1904 y sin perjuicio de las sanciones establecidas en la de 11 de Noviembre de 1916, expresamente prohibida la tenencia clandestina de las siguientes especies.

Stancias alimenticias.—Trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garbanzos y avena, y las harinas de estas especies; aceite de oliva, patatas, huevos y azúcar.

Combustibles.—El carbón de todas clases.

Pienso.—Los granos y semillas destinadas a la alimentación del ganado distintos a los anteriormente expresados.

Abonos químicos.—Nitrato de sosa, sulfato amoníaco, superfosfato de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre y en general todos los abonos químicos.

Se entenderá clandestina la tenencia o posesión de los artículos expresados, siempre que no estuviere declarada su existencia con arreglo a las prevenciones de dicho Real Decreto.

Para este efecto en el plazo de quince días a partir del día 12 del actual, los poseedores por cualquier título de artículos de la clase de los expresados deberán hacer declaración de sus existencias. Asimismo deberán declarar los que adquieran con posterioridad dentro del plazo de cinco días, a contar desde la fecha de entrada de las sustancias en los depósitos, graneros o almacenes, o de la salida de los mismos.

Las declaraciones se harán siempre por los que tengan en su poder las especies, mediante relación por triplicado que habrá de presentarse a esta Alcaldía, si las sustancias están en el término municipal de esta ciudad. Los propietarios de las especies podrán hacer además por sí mismos las declaraciones aunque no las tuviesen en su poder y son subsidiariamente responsables por la falta o inexactitud de declaración en que incurriesen sus encargados, depositarios, mandatarios o tenedores materiales de ellas.

Las declaraciones comprenderán los extremos siguientes:

1.º Nombre, apellido y domicilio del declarante en cuyo poder se hallen las especies, expresando el concepto en que las tiene.

2.º Nombre, apellido y domicilio del dueño o propietario de aquéllas si no lo fuere el propio declarante.

3.º Calidad y cantidad de cada una de las especies almacenadas.

4.º Cantidad que el declarante o el dueño de las especies necesite reservarse para su consumo personal y el de su familia y el servicio de sus explotaciones agrícolas o industriales, expresando cuáles sean éstas.

En caso de salidas de artículos la declaración comprenderá, además, el nombre, apellido y domicilio del adquirente, fecha de la enagenación o traslado y lugar a donde se traslade.

Los fabricantes, incluso los propios cosecheros que transforman diariamente las especies objeto de declaración y los almacenistas, llevarán la cuenta corriente de las entradas y salidas de sus fábricas, depósitos o almacenes revisables por la Alcaldía o por un delegado de la Junta de subsistencias y remitirán quincenalmente a ésta y a la Alcaldía, declaración detallada de dichas entradas y salidas durante la quincena, en perjuicio de la declaración de las actuales existencias. Los comerciantes al detalle presentarán mensualmente declaraciones de altas y bajas.

Las penas que pueden imponerse en los casos respectivos, son de tres clases; principales, accesorias y subsidiarias.

Las principales son:

1.º Prisión correccional de seis meses a tres años.

2.º Multa.

Las accesorias son:

1.º El comiso.

2.º La inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.

3.º El pago de costas procesales.

La subsidiaria es:

Por insolvencia del reo para satisfacer las penas pecuniarias, el arresto o la prisión correccional a razón de un día de privación de libertad por cada cinco pesetas de multa. El arresto o prisión no podrá exceder de un año. La pena de multa nunca tendrá el carácter de aflictiva, cualquiera que sea su cuantía.

Las actuales circunstancias obligan a todos los ciudadanos a cumplir idénticamente

sus deberes; por consiguiente, los preceptos contenidos en el R. D. del Ministerio de Abastecimientos, que motiva este bando, han de tener una radical, severa e inflexible aplicación por parte de esta Alcaldía, que castigará con todo el peso de la ley a los que falseen, oculten, o se resistan a vender sus productos o alteren su calidad, o peso en relación con los precios de tasa».

Las patatas

El Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, nos manifestó ayer que, gracias a gestiones del Capitán General de Baleares, señor San Martín, la primera autoridad militar de Cataluña ha autorizado la salida de Barcelona para Palma de treinta toneladas de patatas adquiridas por el Banco Agrario por cuenta de este Ayuntamiento.

Lechero denunciado

Ayer fué sorprendido un lechero expendiendo la mercancía adulterada. Al lechero en cuestión, reincidente en tal abuso, se le retiró el permiso, denunciándolo, además, como autor de un delito de estafa, al Juzgado.

Pescaderas multadas

El Alcalde accidental, en virtud de denuncia comprobada por el celoso concejal señor Villalonga, que tan cuidadoso se muestra en la organización de los servicios en la plaza Mayor, multó ayer a dos pescaderas por expendir la mercancía a mayor precio del de tasa.

Importación

El vapor correo «Rey Jaime I» ha importado de Barcelona 10.250 kilogramos de bacalao, 19.820 de sardinas, 5.200 de sémola, 4.070 de vino común, 2.059 de café, 600 de azúcar y 559 de café y azúcar.

Noticias militares

Cruces.—Ha sido concedida al alférez de artillería (E. R.) don Santiago Martínez Poveda permuta de la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco que posee por la de primera clase de igual orden y distintivo.

Licencias.—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Palma de Mallorca al alumno de la Academia de infantería don Miguel Vilalonga Pons.

Destinos.—En infantería: Se ha dispuesto que los alféreces de infantería don Pedro Fiol Sbert, del regimiento de Luchana, y don Manuel Cafalina Aceitero, del de Inca, cambien entre sí de destino.

Vida deportiva

Excursiones

En pleno período excursionista (sport que ahora parece ser el de moda), se organizan para mañana dos: el «Alfonso» marcha al Puig de Na Fátima, donde realizará algunas carreras a pie, y el «Veloz» tiene como objetivo Son Brú, el Salt y algunos otros parajes.

Notas de Sociedad

De viaje

Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Carlos Casado y señora, don Alejandro Pérez, don Julián Mateu, don Fernando Erando, don Agustín Roca, don Juan O'Callaghan, don Santiago Busco e hijo, don Evaristo Bofill, don José Vierges y don Rafael González.

También han llegado, a bordo del mismo buque, don José Pontuberta, don Juan Nadal, don Francisco de León, don Bartolomé Camprube, don Francisco Pons, don Luis Coda, don Fermín Nuarte, don Lorenzo Mayol y don José Bauzá.

Igualmente ha llegado el vocal de la «Isleña» don Juan March.

Rectificación

Equívocadamente, al reseñar la reunión celebrada anteayer por la Junta provincial de Sanidad, dijimos que había sido nombrado Subdelegado de Farmacia del distrito de la Catedral don Juan Mayol Matondra, cuando debía de decir don Juan Mayol Antich.

El Museo de Raixa

Los actuales propietarios del Museo referido, persistiendo en el propósito que les indujo a adquirirlo, o sea el que se quede definitivamente en Mallorca tan valiosa colección de estatuaria, a cuyo fin aseguraron, al comprarlo, una tregua para que durante ella se pudiesen hacer toda clase de gestiones encaminadas a dicho objeto; pero viendo que los trabajos realizados con todo ahínco por la benemérita Comisión de Académicos y Archiveros de esta ciudad no han tenido ante los Poderes públicos la acogida que era de esperar tratándose de cuestión tan alta y digna de la mejor protección, ayer ofrecieron el mentado Museo a esta Excm. Diputación Provincial, a cuyo efecto entrevistáronse con su Presidente, don Luis Alemany, a quien expusieron las condiciones, notoriamente ventajosas, encaminadas a dar toda clase de facilidades a dicha Corporación para que pueda de una manera definitiva adquirir para esta isla tan artístico conjunto.

Don Luis Alemany, amablemente, agradeció tales ofrecimientos, aceptándolos en principio, si bien, como es natural, manifestó que debía dar cuenta de ello a sus compañeros de Corporación y pulsar otras entidades y fuerzas vivas de Mallorca para recabar de ellas ayudas materiales y colabo-



Séptimo aniversario

DEL FALLECIMIENTO DE

Doña Jacinta Vich y Coll de Barrera

Ocurrida día 23 de Marzo de 1913

Q. E. P. D.

Su familia ruega a los parientes y amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al oficio conventual que se celebrará en sufragio de su alma el lunes próximo 24 del corriente a las diez y media de la mañana en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo.

El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa comunión o partede rosario que rezen por el alma de la finada.

Castell y Massot Sucesores Castell y Argelés

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Rollos pianola y otros

Venta a plazos.—SANTO DOMINGO 4 a 10.—PALMA

Las Monjas

Grandes surtidos en géneros Negros para Luto

Mantos y medios mantos, velos y crespones

Se garantizan los NEGROS

ción para poder resolver satisfactoriamente y en bien de esta isla tan importante cuestión.

Los actuales dueños del Museo han ofrecido el traspasar la propiedad del mismo, siempre que se adquiera para Mallorca y con la precisa condición de que asegure la Diputación que en Mallorca se ha de quedar perpetuamente y sea dicha entidad la adquirente o que con dinero mallorquín se reúna la suma necesaria, aviniéndose a percibir la cantidad que su compra importó en varios plazos, prudencialmente fijados.

Estas son las manifestaciones que nos hicieron los Sres. don Antonio Quintana, en nombre de su hermana la Sra. Vda. de don Guillermo Reynés, y don José Ramis de Ayreñor y Sureda, en el suyo propio, ambos actuales propietarios del histórico Museo.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San José Oriol, confesor, y San Victoriano, m.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro dedicadas a la Anunciación de Nuestra Señora: Exposición a las seis y media y misas rezadas; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, estación cantada, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, a las ocho, misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo, rezo de la Corona, preces de la reunión mensual de los Terciarios, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Antonio Mojer, reserva y Via Crucis.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para la Congregación del Pilar; a las once, Instrucción Catequística, durante una misa; por la tarde, a las cuatro, reunión de Celadoras del Sagrado Corazón, y a las cinco, de Celadoras y Presidencia; a las siete y media, comenzarán los ejercicios para las Madres Cristianas, con plática preparatoria; y el lunes y durante toda la semana se practicarán los actos siguientes: A las diez y cuarto, lectura, misa y conferencia; por la tarde, a las seis y media, lectura, meditación, Rosario y conferencia.

Dirigirá los Ejercicios el Rdo. Padre José M. Carreras, Director de la Congregación.

Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

LUNES 24

Santos.—El beato Diego de Cádiz, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro, dedicadas a la Anunciación de Nuestra Señora: Exposición a las seis y media y misas rezadas; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, estación cantada, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, empiezan Ejercicios Espirituales para los pobres socorridos con el pan de San Antonio: Por la tarde, a las seis, en la iglesia de la Hermandad, rezo de la Corona, plática doctrinal y sermón sobre las verdades eternas. Serán dirigidos por un Padre Franciscano.

Visita.—A Ntra. Sra. de las Mercedes, en la Merced.

Sueltos y noticias

Hurto

En Puigpuñent, la Benemérita ha denunciado a un sujeto por hurto de aves de corral.

Por maltrato

La policía ha denunciado a un sujeto que maltrató barbaicamente a una criatura.

Riña

Dos verduleras riñeron ayer, por cuestión de intereses, en la plaza Mayor.

La guardia municipal restableció la paz entre las contendientes.

Conferencia

El presidente de la Federación Agrícola Balear, don Honorato Salom, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la conferencia que dará el señor Novellas mañana, domingo, día 23, a las diez y media de la mañana, en el local del Banco Agrario de Baleares, disertando sobre el «Cultivo del ricino y otras plantas medicinales».

Congregación de María Inmaculada y San Luis (Montesión)

Concurridos han sido y provechosos los Ejercicios dados por el R. P. Manuel Trullas, S. J., a la juventud, mañana, domingo, a las 8 y cuarto se celebrará la Comunión General que dará el M. I. Sr. D. José Mur, Canónigo de la S. I. C. B. y Provisor y Vicario General.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14, 4.º-2.ª

LOS PIANOS AUTOMÁTICOS

«ANGELUS»

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos.

Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda **El Japon**

SUCURSAL-DE SON ESPANOLET

Mazagán, esquina Heredero

Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 nota

¡Gran descubrimiento!

de un específico completamente vegetal

«Depurator»

(marca registrada)

Es el remedio más eficaz para la *Neurastenia*, Afecciones del estómago y *Debilidad general*.

Es *Depurativo*, *Laxante* y *Reconstituyente*.

Depósito en la farmacia Trián, S. Miguel.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Durante el armisticio

Madrid, 22 (1'00)

La deuda pública de Bélgica

Bruselas.—La deuda pública de Bélgica asciende a cerca de diez mil millones de francos.

200 francos a los soldados que se desmovilizan

Bruselas.—El Ministro de la Guerra ha asignado 200 francos para cada soldado que se desmovilice.

Se les ha asignado esta cantidad con objeto de que puedan adquirir trajes y otros efectos civiles para regresar a sus hogares.

De esta mañana

Madrid, 22 (5'30)

Sesión de la Cámara francesa

París.—En la sesión que hoy ha celebrado la Cámara baja, se ha aprobado un proyecto de destrucción de las fortificaciones suplementarias de la plaza de París, fortificaciones que fueron construídas cuando las fuerzas teutonas avanzaban hacia la capital de Francia.

Se ha presentado una enmienda que también ha sido aprobada, disponiendo que en el 25 por ciento de los terrenos que queden desocupados por la demolición, se contruyan barridas de casas baratas.

En la misma sesión, los socialistas pidieron al gobierno explicaciones sobre la conducta de Francia para con Rusia, a lo que el gobierno se negó en vista de los acontecimientos registrados últimamente en Polonia.

Las huelgas en Inglaterra

Londres.—Aunque se teme que los mineros se nieguen a aceptar las concesiones ofrecidas por sus patronos, se cree podrá evitarse la huelga.

Los ferroviarios se muestran más conciliadores. Su jefe el señor Thomas, les ha exhortado a que mediten la decisión que han tomado y que no vayan a la huelga, hasta agotar todos los recursos para llegar a una conciliación, pues—añadió—los perjuicios que ocasionarían con vuestra conducta serían incalculables.

Anunció que el gobierno examina con toda atención, las bases presentadas por la Federación de mineros, base—dijo—que mañana serán contestadas.

Más de las huelgas en Inglaterra.—Concesiones del gobierno.—Declaraciones de Bonar Law

Londres.—El gobierno ha adoptado el informe del juez señor Santeby, aumentando en dos chelines el jornal que los obreros mineros perciban por cada siete horas de trabajo, y nacionalizando las industrias mineras.

Bonar Law, al dar cuenta en el Parlamento del criterio adoptado por el gobierno, ha declarado, que si los mineros rechazan esta forma de solución, y declaran la huelga, se apelará a todos los medios para ahogar el movimiento, pues haciéndolo así—añadió—no se hará más que impedir la bancarrota de la democracia.

La Prensa en general, señala la gravedad del conflicto que se aproxima.

Hay un plazo de 48 horas, en el que se ha de decidir, si se han de declarar en huelga los mineros, ferroviarios y trabajadores del muelle.

Caso de hacerlo, los huelguistas sumarán unos cientos de millares.

Salida del Cónsul francés de Odesa.—Formación de «soviets»

Londres.—Comunican oficialmente de Odesa que ha salido de aquella ciudad el Cónsul francés.

También han salido de dicho punto las tropas francesas para Francia.

Comunican también de Odesa que se han formado grupos de «soviets» en varios puntos de aquella región.

El general Espercy a Odesa

París.—Se supone que hoy llegará a Odesa el general francés Espercy.

Conferencia

París.—El presidente del Consejo, señor Clemenceau, y el generalísimo, Foch, han conferenciado con el general Stefarix, comandante de las tropas checo-eslavas.

Los problemas de Siria, Palestina y Asia otomana

París.—Después de deliberar, en el domicilio de Lloyd George, se acordó nombrar una Comisión interaliada para que estudie sobre el terreno los problemas de Siria, Palestina y Asia otomana.

Rechazando la Ley marcial en Berlín

Basilea.—En la Cámara prusiana se rechazó la abolición de la Ley marcial en Berlín.

Negociaciones del Gobierno con los marinos de Hamburgo

Basilea.—El Gobierno de Berlín negocia con los marinos de Hamburgo para asegurar la salida de los navíos para el abastecimiento de la nación.

El ex-Gran Duque de Baden renuncia a sus derechos

Basilea.—El ex Gran Duque de Baden ha renunciado a todos sus derechos, recibiendo, a cambio, una indemnización de varios millones y varias posesiones.

También ha recibido fuerte indemnización el Príncipe Max de Baden, heredero del trono del Gran Ducado.

Lotería Nacional

Madrid, 22 (22'00)

Ultimo sorteo

En el sorteo de la Lotería Nacional cele-

brado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: número 18.451, despachado en Barcelona.

Segundo premio: número 14.826, despachado en Sevilla y Barcelona.

Tercer premio: número 17.615, despachado en Burgos.

Cuartos premios, números: 2.791, 3.479, 18.970, 1.156, 12.429, 11.518, 10.695, 4.441.

La Bolsa

Madrid, 22 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	79'50
Amortizable 5 por 100.	96'75
Amortizable 4 por 100.	67'50
Banco de España.	499'50
Compañía Tabacalera.	300'00
Francos.	86'35
Libras.	23'27
Exterior.	90'00

La situación en Sevilla

Madrid, 21 (5'30)

Habla Lladó.—La cuestión de los alquileres

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, nos ha manifestado esta madrugada a los periodistas que, según noticias oficiales recibidas, en Sevilla hubo alguna intranquilidad a causa de la subida de los alquileres de las casas, lo cual ha obligado a reforzar la vigilancia.

Nos ha añadido el señor Lladó que en Sevilla se ha reunido una comisión de dueños de casas en la Cámara de la Propiedad y otra de vecinos en el despacho del Gobernador.

Los dueños de casas acordaron rebajar los alquileres en un 50 por 100 a partir del mes de Marzo, y estudiar, mientras tanto, la rebaja permanente que ha de hacerse a los alquileres de fincas.

Madrid, 21 (22'00)

Lo que dice Romanones.—Agitación

El señor Conde de Romanones nos ha manifestado a los periodistas que en Sevilla reina agitación de ánimos contra los caseros.

En el Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 22 (1'00)

Sesión borrascosa.—Gran escándalo.—Retirada de concejales

La sesión municipal celebrada ayer por la tarde resultó en extremo interesante.

Cerca de las once de la noche terminó la sesión.

El Ayuntamiento trató, durante ella, de los nuevos presupuestos.

La discusión se desarrolló en medio de grande y continuado escándalo.

Por fin, quedaron aprobados los nuevos tributos sobre alcoholes, vinos y carnes, y, como esto significa la reaparición de los consumos, la minoría republicana, después de protestar de ello, se retiró del salón, siendo imitada su conducta por los concejales alistas y reformistas.

Con estas nuevas retiradas, pues hace ya algún tiempo también se retiraron los marxistas, resulta que en el Municipio sólo quedan ahora diez y seis concejales.

De Provincias

Madrid, 22 (1'00)

De Guadalupe.—Llegada del Ministro de la Guerra

Guadalupe.—Ha llegado a esta población el Ministro de la Guerra, señor Muñoz-Cobo.

En la estación le recibieron las autoridades.

De Vitoria.—La huelga de canteros, solucionada

Vitoria.—Se ha solucionado la huelga de los obreros canteros que existía en esta ciudad.

Por la solución del conflicto han tenido que acceder los patronos a la petición de los obreros referente a la jornada de ocho horas.

De Sevilla.—87.000 pesetas de multa, por ocultar subsistencias

Sevilla.—El Sr. Sánchez Dalp, en cuyas posesiones fueron encontradas importantes cantidades de subsistencias ocultadas, ha sido condenado a la multa de 87.000 pesetas.

De Valencia.—Los obreros de la fábrica de peines, en huelga

Valencia.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de peines de esta población.

Los obreros piden algunas mejoras.

La situación política

Madrid, 21 (22'00)

Romanones y los periodistas

El señor Conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, nos ha hablado acerca de los comentarios que de la situación política se hacen.

Refiriéndose a las informaciones políticas que hacen los periódicos, nos ha dicho que le entretenían mucho.

Se ha lamentado de que no se traten por la Prensa las importantes cuestiones sociales que se llevan a efecto, dejando paso a los comentarios políticos.

Ha hecho hincapié en que en la actualidad no ocurre nada en la situación política y que

no puede, además, haber nadie capaz de anticipar el desenlace.

Siguen los comentarios políticos.—La cuestión de confianza.—El decreto de disolución

Continúan los comentarios acerca de la situación política.

Los políticos siguen hablando acerca del planteamiento de la cuestión de confianza.

Los ministeriales insisten en que, antes de la fecha de concentración de los liberales, el Conde obtendrá el decreto de disolución de las Cortes.

Ocupación de Alcázar Segur

Madrid, 22 (1'00)

La ocupación del puerto marroquí por los españoles se hizo sin disparos.—Felicitación del Jilifa

En el Ministerio de Estado se confirmó ayer a los periodistas la noticia de la ocupación del puerto de Alcázar Segur por nuestras tropas.

La operación se llevó a cabo por fuerzas salidas de Ceuta, con las que cooperó en la ocupación el cañonero «Bonifaz».

Se participó también que la ocupación se hizo sin que nuestras fuerzas fuesen hostilizadas.

La operación tiene gran importancia, por ser esta posición un puerto abrigadísimo en el centro del estrecho de Gibraltar.

El Jilifa, al tener noticia de la operación y del éxito de la misma, telegrafió al Rey y al Alto Comisario felicitándoles.

Noticias varias

Madrid, 21 (22'00)

En La Coruña

En La Coruña, según las noticias facilitadas a la Prensa, no ha ocurrido nada nuevo.

La inspección en las fábricas algodoneras

El Ministro de Hacienda, señor Marqués de Cortina, ha facilitado a la Prensa una nota acerca del excelente resultado que ha dado la inspección girada a las fábricas algodoneras.

Se han tramitado 200 expedientes de defraudación, por valor de muchos miles de pesetas.

Madrid, 22 (1'00)

El Marqués de Tamarit llamado por don Jaime

Llamado por don Jaime de Borbón, ha marchado a la capital francesa el Marqués de Tamarit.

Ventosa presenta una solicitud al Tribunal Supremo contra un Juez

El ex-ministro señor Ventosa ha presentado al Tribunal Supremo una solicitud contra un Juez de primera instancia de Barcelona,

Otro conflicto en puerta

¿Los carteros a la huelga?

Madrid, 21 (5'30)

Nuevas instrucciones

Se han dictado nuevas instrucciones respecto del reparto de la correspondencia a domicilio.

Las nuevas instrucciones dan a los carteros el derecho de utilización del ascensor de las casas.

Además, se dispone que en la planta baja de las casas donde no haya ascensores se instalen timbres y buzones casilleros.

A falta de los anteriores procedimientos, los carteros usarán llamadores para que bajen los inquilinos a recoger las cartas.

En otro caso, el cartero tocará una trompeta.

Los inquilinos podrán delegar a los porteros para que recojan sus cartas.

Nota oficiosa de los carteros

El Comité de carteros ha facilitado una nota oficiosa, en la que consigna el disgusto existente en el cuerpo, por haber dejado el Gobierno incumplidos los ofrecimientos que hizo durante la pasada huelga, ofrecimientos que hizo para conjurar de momento la huelga con que ellos amenazaban, y añade la nota:

«Desde el pasado día 16 hemos venido gestionando con el Director general de Comunicaciones la aceptación de las bases presentadas, y, convencidos de que con dilaciones querían engañarnos una vez más, y enemigos de apelar procedimientos de violencia, y conscientes como somos de los perjuicios que ocasionaríamos, hemos condenado en nuestras peticiones el mínimo de nuestras aspiraciones, pero con el fin de conseguir nuestros propósitos, estamos dispuestos a emplear la fuerza, único modo de que el Gobierno ceda».

Una de las aspiraciones que mantienen, es la supresión de los derechos de distribución, por estimarlo una rémora para la rapidez del servicio, ya que se cubriría el déficit ocasionado por esta reforma restringiendo un poco el abuso del derecho de franquicia.

Madrid, 21 (22'00)

Manifestaciones de Romanones.—Gimeno procurará la solución del conflicto.—Lo que concederá el Gobierno

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, al recibir este mediodía, como de ordinario, a los periodistas, nos ha hablado del conflicto de los carteros.

«Esta mañana—nos ha dicho—me ha visitado el Ministro de la Gobernación, señor

en quien se ha ocupado diferentes veces la Prensa por diversos motivos.

La solicitud la suscribe el señor Ventosa.

Créese que el asunto dará juego.

De esta mañana

Madrid, 22 (5'30)

Lo de Granada

La inspección al Ayuntamiento

La Comisión encargada de inspeccionar el Ayuntamiento de Granada ha enviado un informe al Gobierno sobre el resultado de la inspección.

En el informe se consignan cargos contra el Ayuntamiento.

Los estudiantes plantearán la huelga

Granada.—Los estudiantes de esta Universidad han celebrado una reunión en la Facultad de Medicina.

Los reunidos han acordado plantear la huelga como protesta contra el Gobierno por no resolver ni contestar a las cuatro conclusiones que le fueron elevadas por los escolares con motivo de los sucesos aquí desarrollados el día 11 de Febrero último.

Convinieron los estudiantes, además de plantear la huelga, renunciar a sus matrículas, y pedir el apoyo de sus compañeros de las demás Universidades.

La actitud de los concejales.—¿Dimitirá el Ayuntamiento?

Granada.—Los concejales, ante la actitud que se han colocado los estudiantes, sosteniendo la suspensión total del Ayuntamiento, han celebrado una reunión.

Esta ha tenido lugar en el domicilio del Alcalde.

Dícese que los reunidos acordaron que dimita todo el Ayuntamiento.

Los telefonistas

Reunión en la Casa del Pueblo

Los empleados de teléfonos celebraron anoche una reunión en la Casa del Pueblo.

En ella se aprobó un pliego, que se dirigirá al Gobierno, en el que se formulan ocho peticiones.

Entre éstas figura la fijación de la jornada máxima, salario mínimo y régimen de trabajo.

Noticias varias

Estrenos teatrales

En el Teatro del Centro se estrenó la tragi-comedia titulada «Corona», de Muñoz Seca. Obtuvo éxito.

En el Cómico se estrenó «Richelieu», de Benavente, que obtuvo también un éxito.

Además, se estrenó, en el «Infanta Isabel», la obra «La paza de Frimo», de García Alvarez. Constituyó un fracaso.

La situación en Sevilla

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha dicho esta madrugada a los periodistas que las noticias oficiales recibidas de Sevilla acusan que mejora la situación en aquella ciudad.

DESDE BARCELONA

De los pasados sucesos

Barcelona, 22 (5'30)

Fin de la desmovilización

Ayer terminó la desmovilización de los individuos sujetos al servicio entre los huelguistas de las fábricas y servicios que estaban declarados en huelga.

La vida y los servicios, normalizados

Se van normalizando casi por completo los servicios de agua, gas y electricidad.

La tranquilidad ha vuelto a renacer, y la ciudad ha recobrado totalmente su vida normal.

Juicio contra unos individuos.—Tercera sesión.—El Presidente tiene que desalojar la Sala

Prosigue el juicio contra los sindicalistas acusados de ser los autores del atentado llevado a cabo contra el fabricante Sr. Trixet.

Durante la vista, el Presidente del Tribunal tuvo que desalojar la sala, por intervenir el público, haciendo ruidosas manifestaciones durante el informe de la defensa.

Los patronos del ramo de construcción

Los patronos del ramo de construcción piden al Gobierno revise los contratos de Obras públicas, para que así se pueda proporcionar más trabajo a los obreros.

El «Manuel Calvo» zarpa para el extranjero

Ha salido de este puerto, con rumbo a Odesa, según se dice, el vapor trasatlántico «Manuel Calvo».

Lleva a su bordo doscientos diez individuos entre rusos, griegos, turcos y búlgaros que han sido expulsados por el Gobierno español.

Los carteros, disgustados.—El reparto de la correspondencia

Reina en esta ciudad alguna agitación entre los carteros.

Estos se hallan preparados para abandonar el trabajo al primer aviso que de Madrid reciban del Comité Central.

Ayer apenas si se repartieron cartas, pues los carteros se limitaron a cumplir estrictamente con el Reglamento, y no pudieron dedicarse al reparto domiciliario de cartas las horas necesarias.

Los telefonistas.—¿Hacia la huelga?

Andan revueltos y disgustados con la Compañía interurbana de teléfonos de esta población todos sus empleados.

La opinión general es que se irá a la huelga, en caso de que el Gobierno no atienda a sus peticiones.

Vuelve a escasear la harina

El Gobernador civil, señor Montañés, en vista de que la harina vuelve a escasear en esta población, se ha dirigido al Gobierno pidiéndole urgentemente se le envíe trigo.

Palou Garí.

CONTADORES ELÉCTRICOS

S. MORANTA

GATER, 5.—TELEFONO, 253